

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV DEL 02 DE MAYO DE 2022

A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN LOS CORRESPONDIENTES DOMICILIOS DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, EN ESTRICTA OBSERVANCIA DEL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO DISPUESTO POR EL GOBIERNO PARA CONTRARRESTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID- 19, SIENDO LAS ONCE DE LA MAÑANA SE REUNIERON VIRTUALMENTE MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, EN CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO: DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ, RECTORA; DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO; DR. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN; DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA, VICERRECTORA DE LA CALIDAD; DRA. KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL; DRA. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL, REPRESENTANTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; DR. JOSE LUIS CASTAGNOLA SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; DR. JUAN AGLIBERTO QUIJANO PACHECO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; DRA. SILVIA VANESSA RODRÍGUEZ MELGAR, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES; DR. EDWARD FREDDY RUBIO LUNA VICTORIA, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA; DRA. JAELA PEÑA ROMERO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; DR. CARLOS ALFREDO MENDOZA HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES; MGTR. RITA PATRICIA ARROYO CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS. LA ABOGADA ROSA LOMPARTE ROSALES, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO GENERAL, ASISTIÓ EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.



PRESIDIÓ EL CONSEJO LA DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ, QUIEN EXPRESÓ UN AFECTUOSO SALUDO A TODOS LOS ASISTENTES, LUEGO PIDIÓ A LA SECRETARIA GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, Y AL CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE TRECE DE LOS DIECISÉIS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, ABRIÓ LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, LA RECTORA RECORDÓ A LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO QUE CONFORME SE HABÍA COMUNICADO A TODOS POR VÍA ELECTRÓNICA, ESTE CONSEJO TRATARÍA LA AGENDA SIGUIENTE:

1. OFICIO N° 244-2022-VI-UCV RELATIVO A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL PROGRAMA PANORAMA SOBRE LA TESIS DEL SR. PEDRO CASTILLO TERRONES Y LA SRA. LILIA PAREDES NAVARRO.

LA SESIÓN TRANSCURRIÓ DE LA MANERA SIGUIENTE

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY UNIVERSITARIA, LEY N° 30220, NUMERAL 11.2 CUMPLIMOS CON PUBLICAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, LOS PRINCIPALES ACUERDOS ACADÉMICOS:

ACUERDO N° 01: CONFORMAR UNA COMISIÓN AD HOC QUE SE ENCARGUE DE EVALUAR EL PRESUNTO PLAGIO CONTENIDO EN LA TESIS “LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL EN LOS ESTUDIANTES DEL IV CICLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 10465-PUÑA-TACABAMBA-CHOTA-CAJAMARCA, 2011”, DE LA AUTORÍA DEL SEÑOR PEDRO CASTILLO TERRONES Y LA SEÑORA LILIA PAREDES NAVARRO.

ACUERDO N° 02: DISPONER QUE LA COMISIÓN AD HOC SE CONFORME CON LOS SIGUIENTES PROFESIONALES: DR. NOÉ GRIJALVA HUGO MARTÍN, DR. VALLEJOS SALDARRIAGA, JOSÉ FRANCISCO; DRA. RODRÍGUEZ MELGAR SILVIA VANESSA, QUIENES EN EL PLAZO MÁXIMO DE SIETE (7) DÍAS HÁBILES DEBERÁN EMITIR EL INFORME TÉCNICO CON LAS CONCLUSIONES DE SU ANÁLISIS.

ACUERDO N° 03: ENCARGAR A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ELABORE UN COMUNICADO EN EL CUAL SE INFORME A LA COMUNIDAD QUE, ANTE LOS HECHOS EXPUESTOS EN EL PROGRAMA PANORAMA, SE HA DISPUESTO LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN AD HOC PARA QUE REALICE LA EVALUACIÓN DE LA TESIS “LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL EN LOS ESTUDIANTES DEL IV CICLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 10465-PUÑA-TACABAMBA-CHOTA-CAJAMARCA, 2011”, DE LA AUTORÍA DEL SEÑOR PEDRO CASTILLO TERRONES Y LA SEÑORA LILIA PAREDES NAVARRO.

OTROS

ACUERDO N° 04: DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO NO0269-2022-UCV, DE FECHA 29 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO. Y APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA PARA LA APLICACIÓN DE LOS “CRÉDITOS LIBRES”.

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, Y HABIENDO AGOTADO LA AGENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO, LA DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ, AGRADECIÓ A LOS PRESENTES POR SU PARTICIPACIÓN Y DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.



Jeannette C. Tantaleán
Dra. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ
RECTORA



Abog. ROSA LOMPARTE ROSALES
SECRETARIA GENERAL